



CONGRESO DE LA NACIÓN  
H. CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social

Asunción, 29 de octubre de 2014.

Dictamen N° 61/2014  
Expediente N° CD—14- 4947

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:


Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja aprobar el Proyecto de Ley “ DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIABETES”, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 801 de fecha 13 de octubre de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

  
SEN. ESPERANZA MARTINEZ  
Vice-Presidente

  
SEN. GUSTAVO JAVIER ALFONSO  
Presidente

SEN. JULIO CESAR FRANCO  
Relator

  
SEN. MIRTA GUSINKI  
Miembro

SEN. JULIO CESAR VELAZQUEZ  
Miembro

SEN. DESIREE GRACIELA MASI  
Miembro

